

Una mirada sobre las comunidades inmigrantes en la sociedad española

Joaquín Eguren Rodríguez

La recepción de inmigrantes en España, cada vez mayor, está provocando una serie de transformaciones muy significativas en la fisonomía social, cultural, étnica y racial de la sociedad. Para interpretar estas transformaciones sociales ayuda la introducción de determinados instrumentos del análisis social tales como el de comunidad étnica. Este concepto, más amplio que el de grupo de parentesco y menos que el de sociedad, incluye que sus componentes se consideran semejantes entre sí y diferentes de la comunidad de acogida. En una buena parte se está mostrando eficaz a la hora de insertar al individuo en la sociedad de acogida.

En la tarde de una de mis visitas de investigación de campo en el norte marroquí llegué a un pueblecito (dchar) en plena zona montañosa del Rif, en L'Arba Taourirt. Allí me encontré rodeado de gente charlando en un típico café marroquí. La conversación discurre sobre la situación que estaban creando los emigrantes que vivían en Europa cuando volvían en verano y se rompía la monotonía del pueblo. Las fiestas de las bodas, el bullicio de los niños, el ajetreado paso de los coches que levantaba una nube de polvo ponían nerviosos a los ancianos del lugar. Los emigrantes me hablaron de los papeles que

tenían o que buscaban para residir en España, del trabajo que hacían, de los cambios en las familias que estaban ocasionando las nuevas costumbres que traían los emigrantes. Entre éstas sobresalían las referidas a las vestimentas que usaban las jóvenes emigrantes; que las jóvenes rifeñas de Holanda traían la ropa más ajustada y el velo recogido en un moño en su cabeza, no al estilo tradicional y que las chicas rifeñas que venían de España no usaban velo.

Me sorprendió grandemente que, detrás de la belleza y de lo exótico de esas montañas y de la pobreza de ese pueblo, donde la gente se aglutinaba en el mercado (zoco), encontrara temas comunes que me sonaban similares a los que oía en España, pero desde otra perspectiva. Tales como que en nuestras ciudades aquí ahora hay gente sin papeles, que nos están modificando las costumbres, que nos invade gente con hábitos diferentes, que la religión, que ...

De golpe me di cuenta de lo que significaba la globalización. Lo que sucedía en L'Arba Taourirt se estaba gestando en España y en el resto de Europa y viceversa. Que los nuevos pobres en el Estado español son los nuevos ricos en sus países natales.

La configuración de las comunidades de inmigrantes

Al igual que lo que pasa en L'Arba Taourirt, los desplazamientos humanos hacia España, que se han acentuado en el último quinquenio, están transformando la fisonomía social, cultural, étnica y racial de nuestra sociedad. En 1999 la población extranjera residente de manera legal en nuestro país era de 801.329 personas (748.954 empadronados) y representaba el 2% del total de la población española. A finales de 2003 las cifras revelaban que los residentes legales sumaban 1.647.011 y los empadronados superaban en más de un millón a estos, llegando a 2.664.168, constituyendo estos últimos el 6,24% de nuestra población. Detrás de las cifras están las personas con sus situaciones personales, sociales, económicas, culturales y étnicas. Pero aún más deberíamos hablar de grupos de inmigrantes.

En este sentido no utilizaremos aquí el término de los colectivos de inmigrantes sino que indagaremos en la noción de comunidades étnicas. Consideramos que este concepto es más útil para comprender los cambios que se están produciendo y que se intensificarán en las relaciones sociales entre los autóctonos y los que vienen de fuera de nuestro país. Hablar de colecti-

vos significa considerar la realidad de los inmigrantes desde la perspectiva de la sociedad receptora que los asemeja a los otros colectivos, tales como los de los parados, minusválidos, etc. Es decir, se les observa con los ojos de quien se pregunta cómo integrar a estos grupos humanos en la sociedad, considerando que ellos como colectivo tienen interés en tal integración. Sin embargo, esta idea puede alejarnos del conocimiento y de la comprensión de esta nueva realidad que se avecina con la presencia de los grupos de inmigrantes. Sin embargo, considerar estos grupos como comunidades supone el reconocimiento de que ellos comparten no solamente una cultura sino una genealogía familiar y colectiva que les diferencia de la sociedad de acogida y un sentimiento de pertenencia que les identifica con su lugar y sociedad de procedencia.

En las actuales circunstancias acceden los inmigrantes a una sociedad que, estando en permanente cambio, se plantea incluso su definición y concepción como nación plural. Se discute cómo las distintas identidades nacionales y regionales configuran una nación siendo a la vez plural y una. La participación de estas comunidades de inmigrantes procedentes de otros países puede suponer un enrique-

cimiento a este debate, si bien ahora son claras minorías. Es probable que con el paso del tiempo –España es un país advenedizo en el grupo de las naciones acogedoras de inmigrantes– estas minorías inmigrantes jueguen su papel a la hora de construir un discurso co-

*hablar de comunidades
étnicas en la sociedad
española supone reconocer
que la inmigración ha
generado una realidad
multicultural y multiétnica*

mún acerca de nuestras señas de identidad como país. Esto creo que es importante de cara al futuro: la presencia y participación en las interacciones sociales cotidianas de personas y comunidades de distintos orígenes aportan nuevos elementos que hasta hace unos años eran impensables. En este sentido cabe preguntarse: ¿cómo considerarán los ciudadanos españoles autóctonos el que un joven llamado Mustapha Abdelakim, que se declara español, que trabaja como profesor de Instituto de Secundaria, que habla perfectamente el castellano, sea imán de una mezquita en Aranjuez y esté perfectamente integrado, aunque los veranos los pase con sus abue-

los en la ciudad de Alhucemas o en L'Arba Taourirt?

Evidentemente hablar de comunidades étnicas en la sociedad española supone el reconocimiento de que existe una realidad multicultural y multiétnica. Basta ver la fisonomía que están adquiriendo nuestras ciudades y pueblos para advertir que ni la composición étnica ni la cultural es igual respecto a lo que era hace diez o quince años atrás.

Por otra parte, mientras demos la espalda a esta realidad diversa y multicultural en la que estamos insertos, toda posibilidad de crear un camino de interculturalidad –creación de nuevas formas culturales fruto del intercambio– o todo debate sobre ésta, estará en vía muerta. Mientras no reconozcamos la riqueza multicultural aportada por la presencia de comunidades étnicas inmigrantes no habrá posibilidad de hacer un debate serio y creativo en la línea de la interculturalidad como vía de integración y de convivencia pacífica.

En este contexto entendemos aquí por comunidades étnicas a aquellos grupos humanos cuyos miembros se consideran semejantes entre sí, que reconocen que tienen algo en común a los otros pertenecientes al grupo de referencia, en

nuestro caso al del país de origen, y al mismo tiempo se diferencian de los miembros de otros grupos, léase aquí la sociedad de acogida. Es decir, que participan de una dialéctica relacional que parece implicar simultáneamente semejanza y diferencia. La conciencia de pertenencia a una comunidad, a un grupo humano particular, está definida por la percepción de las fronteras de carácter simbólico que nos diferencian y nos asemejan. Los rasgos físicos y fenotípicos, sin ser determinantes, pueden servir de fronteras que delimitan la pertenencia a los grupos. De la misma manera, la creencia en una religión que sea distinta a la que se considera tradicional en la sociedad de acogida delimita la asociación a una comunidad determinada. También la lengua es una frontera e incluso hasta pautas culturales diferentes pueden considerarse como fronteras.

La comunidad es aquella entidad humana a la cual uno pertenece; es más grande que el parentesco pero más inmediata y cercana que la abstracción más amplia que denominamos «sociedad». Es el sitio en el cual adquirimos la más fundamental y sustancial experiencia de la vida social fuera de los confines de la casa. Los chinos, los marroquíes y los ecuatorianos, solamente por dar unos ejemplos, se confi-

guran como comunidades. Cada una comparte su cultura, o culturas, sus formas de convivencia cotidiana, una historia compartida desde pequeños y así otros muchos elementos que les hacen asemejarse entre ellos y diferenciarse del resto de comunidades inmigrantes y de la sociedad de acogida. Sin embargo, aunque nuestra mirada exterior a dichas comunidades nos haga considerarlas homogéneas, rígidas y previsiblemente diferenciadas, ellas no son lo que parecen. Los vínculos entre comunidades de inmigrantes y entre éstas y la sociedad de acogida permiten crear subcomunidades internas y distinguirse de aquéllas más amplias. Así podemos encontrar marroquíes que se consideran madrileños y marroquíes catalanes, marroquíes que viven intensamente los pilares de la fe musulmana y otros que toman distancia frente a ésta, y así multitud de situaciones según cada comunidad.

Algunos rasgos comunes de las comunidades étnicas inmigrantes

Redes sociales de los inmigrantes

Desde hace varias décadas se estudia y reconoce la importancia y funcionalidad de las redes sociales que los inmigrantes crean, ya sea en sus países de origen ya sea en los receptores. Al mismo tiempo se

aportan cada vez más datos acerca de cómo esas redes traspasan las fronteras de los países y se mantienen relativamente estables a través del tiempo. Esto ha llevado a denominarlas redes sociales transnacionales de inmigrantes en las

mientras no reconozcamos la riqueza multicultural aportada por la presencia de comunidades étnicas inmigrantes, no habrá posibilidad de hacer un debate serio y creativo en la línea de la interculturalidad

que las nuevas tecnologías están coadyuvando a su extensión y fortalecimiento.

Tres son los factores que configuran las redes sociales de los inmigrantes y les proporcionan gran vitalidad: su tamaño, la densidad y la posición que tienen los individuos dentro de ellas y en especial en la sociedad receptora.

La comunidad china tiene una red extensa, de gran tamaño, pero al mismo tiempo ésta se diferencia por su origen territorial. En principio hay dos orígenes claramente delimitados: los que provienen de Taiwán, con más antigüedad en España y que se distinguen por el

nivel de formación y las actividades que realizan en España. Presentan un perfil dominado por un mayor nivel profesional, por un origen mayoritariamente urbano y el manejo de los negocios, especialmente restaurantes y otros tipos de tiendas. Esta red taiwanesa puede tener una densidad mayor, debida a la mayor frecuencia de contactos que la red de China continental y al menor número de miembros que la componen. Los de China continental tienen una

*la comunidad es la entidad
humana en la que
adquirimos la más
fundamental y sustancial
experiencia de la vida
social fuera de los confines
de la casa*

trayectoria en España más corta que la taiwanesa, un perfil social dominado por el origen campesino, un nivel de estudios más bajo que aquélla y un mayor número de miembros.

Entre los latinoamericanos se identifican las redes también por la antigüedad del asentamiento. Así se distingue un primer grupo que emigró pidiendo asilo o refugio en la época de las dictaduras militares de los años setenta y que prove-

nían del Cono Sur: Argentina, Uruguay y Chile. Este primer grupo se caracterizaba por su nivel educacional alto, ser profesionales y tener un alto grado de compromiso político. En la segunda mitad de la década de los ochenta empezaron a llegar las dominicanas y en los primeros 90 emigraron los peruanos. A finales de los 90 se dio un proceso similar con los ecuatorianos y colombianos, que se ha expandido hasta bien entrado el siglo XXI.

Otro aspecto tiene que ver con el carácter de estas redes: si son de paisanaje exclusivamente, si el parentesco es central en su organización, si son mestizas (paisanaje y parentesco) o incluso si son interétnicas, que correspondería a cuando se cruzan las redes de las distintas comunidades, lo que podría dar lugar a las redes «latinas», porque quienes las integran son personas de más de un país latinoamericano que se organizan para distintas actividades. Por ejemplo: las redes de las mujeres dominicanas en principio fueron fundamentalmente de mujeres que tenían parentesco entre ellas y que luego se fueron ampliando a las conocidas de su pueblo. El rasgo característico de las redes dominicanas es el predominio de la feminización especialmente en sus comienzos. Posteriormente éstas han evolucionado

nado al reagrupar a sus hijos y a veces a sus maridos y también por el hecho de que muchas de ellas se han casado con españoles, lo cual puede ser un modelo de red social de inmigración que se ha transformado en mestiza, aunque sigue siendo relevante el carácter dominicano.

Las redes amazigh (bereber) rifeñas del norte marroquí, en los años 70, provenían de las zonas rurales y el parentesco era vital al estar centrado en la pertenencia a las denominadas tribus, unidades sociales que podían estar integradas por menos de mil personas o más de doscientas mil. Los vínculos internos eran muy estrechos y el grado de solidaridad podía ser muy fuerte en función de que el sentimiento de pertenencia así lo fuera y de que las relaciones de parentesco tuvieran un alto grado de afecto. Simultáneamente se fueron creando redes rifeñas que estaban integradas por estudiantes de universidad pertenecientes a las clases medias emergentes de las ciudades. De esta manera convivían y muy de vez en cuando se relacionaban ambas redes. De hecho la segunda red, por su pequeño tamaño y su nivel educacional, se fue integrando en la sociedad a través de redes sociales autóctonas. Sin embargo, en general han seguido manteniendo los vínculos,

a menudo muy fuertes, con sus paisanos.

La emigración marroquí hacia España se fue ampliando y afectando a otras regiones de aquel país. Pero las diferencias regionales modulaban redes distintas que a veces se conectaban eventualmente pero que no mantenían vínculos estrechos. De ahí que podamos distinguir entre las redes sociales de inmigración rifeña y otras que provienen de otros sitios de Marruecos.

La característica de que una red sea de paisanaje está dada porque la mayoría de las personas y de los vínculos están marcados por la pertenencia a una comunidad de origen particular, mientras que una red «familiar» o de «parentesco» puede estar determinada por su composición familiar y ello seguramente sólo en una primera etapa. Al comienzo la familia puede configurar una red migratoria, pero luego ésta se va ampliando. Probablemente podamos hablar de redes en círculos, donde el círculo más pequeño sea el que esté configurado por el parentesco. Un segundo círculo sería el que se amplía al paisanaje, la pertenencia a un barrio del país de origen, luego a la ciudad y luego a los ámbitos regionales y del país en general. Un tercer círculo estaría compues-

to por la intersección de redes interétnicas de la inmigración en general. Por ejemplo, una red ecuatoriana se cruza con una red peruana; una peruana se cruza a su vez con una marroquí. Un cuarto círculo estaría determinado por los cruces de redes de inmigrantes con redes sociales del país de acogida. Los peruanos que se relacionan con los españoles van ampliando el círculo, teniendo la ventaja de permitirles interactuar de una manera más igualitaria con la sociedad de acogida y de acceder a unos recursos que no pueden alcanzar a través de sus propias redes nacionales o étnicas.

Obviamente el contacto entre las redes es a través de una interacción personal que posteriormente se va ampliando a otras personas. Las redes suelen ser permeables, flexibles y en constante proceso de cambio. Las mismas redes de paisanaje no son rígidas sino que se van modificando de acuerdo a si entran nuevos miembros con unas características determinadas y si salen otros miembros que se incorporan a otras redes.

La posición de los miembros de las redes ejerce una influencia en la dinámica y composición de éstas. En efecto, la existencia de líderes con un determinado capital social y humano puede influir en su evolu-

ción. Los líderes chinos que se dedican a los restaurantes y tiendas de «todo a 0,60 euros» han abierto un nicho empresarial y laboral específico que contribuye en gran medida a que sus redes estén modeladas por este tipo de economía étnica. Sus relaciones internas están centradas en cómo se organiza la actividad económica empresarial. Ésta incorpora fácilmente a los chinos recién llegados y les facilita la inserción laboral. A veces la densidad, el tamaño de las redes y las normas que las regulan internamente, dificultan, una vez hecha su incorporación, la salida de ellas para entrar en otras redes o para incorporarse a otras actividades laborales. En el caso de las redes chinas la incorporación supone unos compromisos adquiridos los cuales deben cumplirse antes de insertarse en otros medios sociales y laborales.

Por otro lado las redes sociales de inmigrantes trascienden las fronteras y se vinculan a través de los diferentes países. Se asocian entre ellos y utilizan sus redes sociales. Esto les amortigua el aterrizaje y asentamiento en España, sin duda en la primera época, ahorrando a la sociedad de acogida el gasto en prestaciones sociales: vivienda, búsqueda de trabajo, información de toda índole, salud, programas sociales... El Estado receptor no sólo

no gasta en la formación que esa gente ha recibido –ya vienen con un capital humano nada desdeñable– sino que también en la primera etapa las redes sociales abaratan los costes de la acogida y de la inserción en los distintos sistemas de la sociedad receptora.

Juventud de la población inmigrante

La población inmigrante se caracteriza por su juventud. La edad media en general de los grupos inmigrantes se aproxima a los 30 años, 29 años. Si analizamos según cohortes de edad, hallamos que los menores de 18 años alcanzan al 13% de la inmigración, que entre los 19 y 24 años está el 10,6% y que el grupo más numeroso se encuentra entre los 25 y 44 años –alcanzando algo más de la mitad de la población con el 53%–, mientras que el 16,9% se sitúa en lo que se supone los 20 años finales de la vida activa de una persona. Por su parte los inmigrantes situados en la tercera edad alcanzan un pobre 6,5%, muchos de los cuales están trabajando para compensar las magras pensiones que reciben de sus países de origen. Además de la juventud, la población inmigrante presenta en general un muy buen estado de salud, razón por la cual no suelen recurrir tan a menudo como se presupone a los servicios sanitarios.

Sexo y género en la inmigración

La distribución por sexo de la inmigración en España revela que ha habido una evolución en los últimos seis años pasando de una mayor presencia femenina en 1998 (53% de mujeres frente al 47% de varones) a un relativo equilibrio en 2003 (50,5% mujeres a 49,5% de hombres).

*las redes sociales de
inmigrantes amortiguan el
aterribaje y asentamiento de
sus miembros en el país de
acogida y le ahorran a éste
no poco gasto en
prestaciones sociales*

Pero las cifras sobre la distribución por sexo por sí solas no revelan la importancia que ha adquirido la mujer en el fenómeno migratorio en las últimas décadas ni las estrategias que utilizan los inmigrantes de acuerdo al género. En gran medida es resultado de algunos cambios sociales que se han producido en los países de origen. En particular subrayamos el protagonismo que las mujeres han adquirido en sus países gracias a las posibilidades de acceso a niveles de formación antes no imaginados por sus madres, especialmente en las gran-

des ciudades, y, simultáneamente, a los nuevos roles que han ido asumiendo en el contexto familiar y social. Los procesos migratorios, siendo uno de los varios factores, han contribuido en gran medida a intensificar esos cambios sociales y a la reformulación de tales roles femeninos.

La distribución por sexo según grandes zonas de procedencia señala el predominio de la presencia de las mujeres en la inmigración

en España, la edad media de los grupos inmigrantes se aproxima a los treinta años

latinoamericana. Pero si analizamos por países de procedencia, encontramos que, si bien las comunidades dominicana, colombiana, peruana y guatemalteca proporcionan mayores porcentajes de presencia femenina, otras comunidades, como la argentina, uruguaya y ecuatoriana, reflejan una presencia equilibrada de ambos sexos. La composición de estos movimientos migratorios depende de los procesos y factores que provienen tanto de los países de origen como de los receptores. En un comienzo la emigración ecuatoriana hacia Estados Unidos estaba compuesta fundamentalmente por hom-

bres de las regiones andinas y del Sur que luego reagrupaban a sus mujeres y a sus hijos. En España la situación ha sido a la inversa, ya que, si en un principio la presencia mayoritaria correspondía a las mujeres, luego se ha ido equilibrando.

Las mujeres latinoamericanas han adquirido un protagonismo inusual en los movimientos migratorios. Han supuesto un importante pilar sobre el que recae el peso de sus familias, tanto de la que reside en sus países de origen como de las que residen en España. Al igual que en otros ejemplos, el acceso a mejores niveles de educación y de formación profesional en sus países de procedencia ha contribuido a la creación de mayores expectativas profesionales y retributivas. Y aunque la emigración no satisfaga las primeras en una fase inicial, sí puede asegurar unas mayores retribuciones salariales que proporcionan unos niveles de vida y de independencia que no pueden lograr de momento en sus países.

Mientras, los movimientos migratorios africanos hacia España en general se caracterizan por la mayor afluencia masculina, siendo el caso paradigmático el de los marroquíes –dado que 6 de cada 10 inmigrantes son varones–. Ello responde al hecho de que en las comunidades magrebí y subsaha-

riana de origen, el varón es quien asume la tarea de la migración y luego, en el primer caso especialmente, arrastra consigo al resto de la familia mediante el proceso de reagrupación familiar. En la línea de estas últimas comunidades, la colectividad china presenta también un predominio de los varones, pero en menor grado que aquéllas (56,2% de varones frente a 43,8% de mujeres). Inicialmente el proyecto migratorio era protagonizado por los varones chinos, pero recientemente ha ido evolucionando hacia una mayor participación de las mujeres. Es el caso de las mujeres taiwanesas que superan a los varones del mismo origen, debido en gran medida a que tienen mayor nivel educativo que las que provienen de China continental. Por su parte, los varones procedentes de Europa del Este mantienen una leve mayoría respecto a las mujeres (53% a 47%). Sin embargo, si analizamos por países de procedencia, sobresale la fuerte presencia femenina en el grupo polaco debido a la mayor incidencia de desempleo femenino en su país a partir de 1990 y al grado de independencia que ha adquirido la mujer en el ámbito urbano.

Ambos modelos, tanto el femenino (el latinoamericano) como el masculino (magrebí y subsahariano), responden normalmente a decisio-

nes familiares y de conformidad al entorno social, económico, político y cultural. Pero, aunque el entorno social y cultural pueda dictaminar las pautas migratorias, muchas veces se dan procesos inusuales. Tradicionalmente era impensable que la mujer magrebí pilotara un proyecto migratorio con el apoyo y la aquiescencia familiar. Sin embargo recientemente están emergiendo casos de mujeres, incluso con cargas familiares, que han emigrado solas o acompañadas de sus hijos hacia España.

Pero también han de tenerse en cuenta las características de las condiciones del mercado laboral del país receptor. Éstas están incidiendo también en la configuración de los movimientos migratorios. En el caso español ha surgido la demanda de una mano de obra no especializada para el servicio doméstico en razón de la mayor presencia e inserción de la mujer española en el mundo laboral y profesional. Las emergentes clases medias profesionales de los años 80 y 90 han promovido y permitido el acceso al trabajo a mujeres con cargas familiares y con expectativas profesionales antes impensables. Aquéllas han requerido de las ayudas de personal de servicio doméstico para atender a sus hogares, a sus hijos y ancianos. El mercado español ya no proporcio-

naba mano de obra para el servicio doméstico, razón por la cual se palía con la incorporación de las mujeres inmigrantes. Al mismo tiempo la demanda de prestación de servicios a personas mayores que viven con sus hijos o solas, muchas de las cuales tienen serias dificultades de movilidad o de casos de mayores con enfermedades terminales, ha demandado un volumen de trabajadoras y trabajadores que sólo ha proporcionado la inmigra-

*las mujeres latinoamericanas
han adquirido un
protagonismo inusual en
los movimientos
migratorios, debido
principalmente a su acceso a
mejores niveles de educación
en sus países de origen*

ción. Estas nuevas situaciones no solamente han influido en la configuración del mercado laboral sino que también han supuesto una serie de nuevos comportamientos familiares y sociales. Las interacciones sociales que se dan entre las mujeres inmigrantes y las familias donde residen como internas o externas, la convivencia de los hijos y de los ancianos durante varias horas con mujeres de otras culturas, suponen un esfuerzo significativo

para llegar a entendimientos no imaginados anteriormente. Estos encuentros proporcionan desencuentros y encuentros, alegrías y sufrimientos importantes, especialmente para las mujeres inmigrantes, y al mismo tiempo un intercambio en ambos sectores que puede ser provechoso para el conocimiento mutuo.

Percepciones diferentes entre las comunidades de inmigrantes

Las diferencias entre las comunidades de inmigrantes están dadas especialmente por las formas de interacción cultural y étnica internas y con la sociedad receptora. Cada comunidad adquiere unas formas culturales específicas que la diferencian de otras. Estas distintas formas culturales específicas nacen en las sociedades de origen y se mantienen en las sociedades de acogida. Y por esa razón los rifeños siguen siendo rifeños en el extranjero y los madrileños son madrileños en España al diferenciarse del resto de las comunidades autónomas. En las relaciones entre una comunidad inmigrante y la sociedad de acogida, o entre dos comunidades inmigrantes, se percibe la diferencia, debido a las pautas culturales y rasgos fenotípicos percibidos como distintos. A ello se puede añadir la historia común com-

partida de encuentros y desencuentros entre naciones.

Por ejemplo, los ecuatorianos procedentes de la sierra tienen unos modelos de interacción con los españoles distintos de los que proceden de la costa, que están más habituados a la vida urbana y se manejan más autónomamente y en plan más igualitario que los anteriores. En cambio los serranos pueden parecer más secos, introvertidos y desconfiados, a la vez que más sumisos que otros colectivos.

Por su parte la comunidad china en España manifiesta una capacidad de autosuficiencia y de organización interna que no la tienen otras comunidades, ni siquiera la marroquí, la cual es mayoritariamente percibida como cerrada en sí misma y, por lo tanto, es manifiestamente rechazada, no sucediendo así con la comunidad china. Aquí reside la paradoja, porque precisamente la comunidad marroquí, a pesar de la distancia cultural con respecto a la sociedad española, manifiesta mucho más interés y hace esfuerzos más evidentes por integrarse en la sociedad española que la china. Detrás de esta cuestión está la experiencia histórica de convivencia y de conflictos compartidos entre los españoles y marroquíes, que se hacen presentes en la convivencia coti-

diana. Influyen evidentemente los estereotipos alimentados históricamente que se impregnan de la ignorancia. Mientras, la comunidad china pasa bastante desapercibida. Se vuelve invisible para la sociedad de acogida a pesar de los singulares rasgos fenotípicos y de las diferentes pautas culturales respecto a las españolas. Estas diferencias no se perciben, salvo las que pueden resultar más folklóricas como son los tipos de comidas chinas.

Paralelamente, en las relaciones entre las comunidades inmigrantes, aunque sea puntualmente, pueden producirse desencuentros. Hay algunos desencuentros que no provienen simplemente de las diferencias culturales y étnicas, sino de la competencia que se da en determinados nichos laborales tales como la construcción, el sector agrario o el servicio doméstico. Se da el caso entonces de conflictos nacidos de la lucha por la escasez de determinados recursos, como puede ser un puesto de trabajo.

En esta Caja de Pandora que se ha abierto con la diversidad cultural y étnica, fruto de la inmigración, cabe el desafío de cómo convivir pacíficamente encontrando los elementos comunes que nos hacen converger y no los factores que nos distancian. Considero que ésta es

la labor en la que se halla actualmente la sociedad española y el frondoso camino al que se enfrenta. Evidentemente hay riesgos en este proceso que pueden llevar a la creación de guetos en alguna comunidad inmigrante y de rechazo

por parte de algunos grupos o sectores de la sociedad española. Afortunadamente, creo que para este viaje aún contamos con alforjas que pueden ayudarnos a llegar al final del camino. ■